

Oficio N° 1496/INC/2024

Valparaíso, 4 de octubre de 2024.

A la señora
Ministra de
Defensa
Nacional

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional, el Honorable Senador señor Edwards solicitó dirigir oficio, en su nombre a Usía y por su digno intermedio al señor Subsecretario para las Fuerzas Armadas, para que, si lo tienen a bien y dentro del ámbito de sus competencias, se sirvan considerar los antecedentes que a continuación se exponen, y en su mérito, proporcionar la información que se solicita en materia del desarrollo, aplicación e implementación sobre el proyecto de educación de ciberseguridad "Marciano", el cual está a cargo del Estado Mayor Conjunto (EMCO).

Expresa el señor Edwards que, en el marco de la estrategia de Defensa del país, los distintos programas avocados a este ámbito cobran especial relevancia para la protección de la soberanía y, por supuesto, para la información crítica de nuestras instituciones. Es así, como desde sus orígenes, el proyecto Marciano ha presentado diversos problemas, entre ellos, el proceso de licitación, la creación de una empresa de ciberseguridad por parte de funcionarios del Estado Mayor Conjunto; además de darse en medio del ciberataque realizado por el grupo Guacamaya al Estado Mayor Conjunto.

Por esta razón y de acuerdo a la información anteriormente proporcionada, es de completa relevancia conocer el Estado de aplicación del proyecto Marciano, con el objetivo de determinar su eficiencia y eficacia en la protección de información crítica para nuestras instituciones y nuestra soberanía; además de conocer los antecedentes que dieron origen a los problemas que enfrentó desde su implementación, en específico, con el ciberataque sufrido por el Estado Mayor Conjunto y cómo hoy estaría operando el plan.

Envío el presente oficio en nombre del mencionado señor Senador, en virtud de lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Corporación.

Dios guarde a Usía

JOSÉ GARCÍA RUMINOT
Presidente del Senado

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado